



D01471c792106030307e6170070d1U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

<b>Expediente n.º</b>	454/2022
<b>Procedimiento:</b>	Selección de personal BOLSA DE EMPLEO
<b>Anuncio del Tribunal Calificador</b>	Nº 1

**VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo de Intervención-Tesorería mediante concurso oposición-libre, publicada la convocatoria en el BORM n.º 85 de 12 de abril de 2022.

Habiéndose reunido el tribunal calificador el día 8 de julio de 2022 para la valoración de méritos del proceso selectivo, constitución de una bolsa de empleo de Intervención-Tesorería, se pone en público conocimiento la relación de aspirantes con la calificación de la valoración de méritos:

ASPIRANTE	1)Experiencia profesional	2)Superación de exámenes	TOTAL PUNTOS
ALIAGA FUENTES JOSE ANTONIO	5,80	0	5,80
BERNAL LORCA BEATRIZ	0	0	0
CANOVAS URREA ALFONSO	0	0	0
COBO PALAZON MARIA JOSE	0	0	0
GARCIA CALVO RODOLFO	5,00	0	5,00

Documento firmado por: ANA BELEN CAMPILLO ORTEGA	Cargo: Técnica de gestión	Fecha/hora: 11/07/2022 13:37
---	------------------------------	---------------------------------



D01471c792106030307e6170070d1fU

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

HERNANDEZ PERRAN ADRIAN	0,60	1,00	1,60
LOPEZ SANCHEZ ALBERTO	0	0	0
MARIN HERNANDEZ MARCOS	0	1,00	1,00
MARTINEZ GARCIA ROCIO	0	0	0
MORALES MARTINEZ PABLO	0	1,00	1,00
PEREZ EGEA ENCARNACION	0	0,50	0,50
SANCHEZ SANCHEZ PEDRO	0	0	0
SANTO NAVARRO FRANCISCO DE ASIS	0	0	0

Conforme a lo dispuesto en el art. 45.1. b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los mismos efectos que la notificación individualizada.

Los interesados dispondrán de un plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios municipal (Sede electrónica del ayuntamiento de Santomera) así como en la web municipal, para poder formular las alegaciones que estimen oportunas.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito dirigido al Tribunal Calificador del procedimiento selectivo. El escrito deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Santomera, de forma telemática a través de la Sede Electrónica Municipal o mediante cualquiera de las formas contempladas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
 (Documento firmado electrónicamente)

Documento firmado por: ANA BELEN CAMPILLO ORTEGA	Cargo: Técnica de gestión	Fecha/hora: 11/07/2022 13:37
---	------------------------------	---------------------------------